

From: Julio Omar Gutierrez Pacheco, Semarnat

Sent: Friday, August 16, 2019 7:19 PM

To: Robert Moyer, director, Unidad SEM

Subject: SEM-19-002 (Proyecto City Park) - Ampliación de plazo para una Respuesta de Parte

Robert Moyer

Titular de la Unidad SEM

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)

Referente a la determinación del Secretariado de la CCA en conformidad con los artículos 14(1) y (2) del ACAAN sobre la petición SEM-19-002 (*Proyecto City Park*), y en conformidad con el artículo 14(3) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte y el inciso 9.2 de las Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental, México solicita la ampliación del plazo a 60 días hábiles para presentar una respuesta de Parte, es decir, hasta el **1 de octubre de 2019**. Lo anterior, en virtud de que esta Dependencia aún está en proceso de recabar información respecto de las actuaciones de la autoridad correspondiente en los asuntos materia de la Petición.

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales

Lic. Julio Omar Gutierrez Pacheco

Director General de Legislación y Consulta

Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos